

Nº 6 / 2013

PRECIO SOLIDARIO \$10

TIERRA PARA VIVIR



HÁBITAT. TIERRA. VIVIENDA
Y AMBIENTE POR EL CAMBIO SOCIAL

facebook.com/pixel.editora | identidad_pixel@hotmail.com | pixeleditora.com.ar

Tierra para el que la cuida, la trabaja y la habita. Tierras para Vivir.
En defensa de los bienes comunes y los territorios en manos de los pueblos.
No a la criminalización de las luchas sociales.



El diseño y las ilustraciones de este material gráfico, fueron producidas por PIXEL Editora.

identidad_pixel@hotmail.com
<http://facebook.com/pixel.editora>
<http://www.facebook.com/pages/Pixel-Editora>
www.pixeleditora.com.ar



Este trabajo está registrado bajo la licencia Creative Commons. Por lo tanto, sos libre de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente esta obra; inclusive podés hacer obras derivadas. Es necesario que cuando reproduzcas de manera parcial o total este trabajo, hagas referencia a los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciente; sin que esto suponga que contás con su apoyo o que compartimos el uso que hacés de la obra.

El modelo de licencia prohíbe el uso comercial de la obra o sus derivados. A su vez, si modificás o transformás esta obra, sólo podés distribuirla bajo una licencia idéntica a ésta.

Construye, comparte y difunde!

Para ver una copia de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>.

Nombre: Tierras para Vivir / Periódico de toma de tierras
Portada: ilustración en base al óleo de Jorge Valladares Diéguez
Ilustraciones: PIXEL Editora, excepto página 16, 17, 18 y 19; extraídas del "Manual de Urbanismo para asentamientos precarios", Secretaría de Acción Comunitaria - FADU, 2009.
Edición correspondiente a Junio 2013 / ISSN en trámite

QUIÉNES SOMOS?

El Periódico "Tierra para Vivir" surgió en el año 2007 ante la necesidad de difundir y sistematizar aprendizajes colectivos que se estaban desarrollando en experiencias relacionadas a la lucha por la tierra, la vivienda y el hábitat. Desde entonces publicamos cinco números que apostaban a fortalecer y poner de relieve a los diferentes procesos, que a pesar de estar invisibilizados por los grandes medios de comunicación, forman parte de la realidad cotidiana de miles de personas.

En los primeros números decíamos: "Somos un colectivo de compañeros que venimos participando hace algunos años en diferentes procesos de tomas de tierras, cada uno aportando desde su propio espacio". Este número es el fruto de una nueva etapa. A fines de 2012 decidimos confluir con la Corriente de Organizaciones de Base La Brecha, específicamente de su frente Ambiental, debido a la necesidad de complementar ambas experiencias, a fin de potenciar y unificar conocimientos, vivencias y fuerzas.

Por su parte la Brecha Ambiental desarrolló coordinaciones con otras organizaciones en contra de la megaminería y participó en el bloqueo de los camiones de la Minera La

SUMARIO

La lucha contra el agronegocio en Misiones La tierra es de quien la trabaja	4
La Plata: nos tapó el agua y la corrupción	8
Techint sobre nuestras costas	10
El macrismo y la ciudad de los negocios	14
Entrevista toma Alejandro Korn	16
Cronología de tomas, desalojos y conflictos socioambientales	20
Bongiovanni: historia de una tierra para dignificar	24
Pequeño manual del tomador/a de tierras Debate: las mujeres y las violaciones al derecho a la vivienda	26
La Plata: campesinos tomaron tierras	27 28
Rincón poético: Sirva Otra Vuelta Pulpero	

Alumbrera en Cerro Negro, Catamarca. Además, participa en la Multisectorial "No a la Entrega de la Costa" en Quilmes, que este año logró frenar la construcción de un proyecto inmobiliario sobre los humedales de la zona sur. También participó de denuncias a la actividad de la empresa Monsanto en Buenos Aires y en coordinadoras que se oponen a la instalación de pozos de extracción de hidrocarburos no convencionales en Neuquén. A sí es que, Tierra para Vivir es un nuevo espacio de hábitat, tierra, vivienda y ambiente que aporta un granito para la transformación social y de la vida.

Decidimos confluir porque entendemos que lo urbano y lo ecológico son dos temas que van de la mano, porque la lucha por el territorio se tiene que desarrollar en los ámbitos rural y urbano, y porque los procesos de destrucción y apropiación de recursos, bienes comunes, tierras se implican permanentemente.

Porque creemos en la necesidad de construir un espacio de organización estable que aborde de forma integral esta problemática que se organice en las calles, en la comunicación, la investigación y aporte a las experiencias de poder popular que se desarrollan en los diferentes territorios.

Porque la fuerza necesaria para frenar el ataque del capitalismo sobre nuestros bienes comunes y la construcción de una alternativa al modelo de contaminación, saqueo y depredación, sólo es posible si nos organizamos junto a otras organizaciones. ■

La problemática de tierra y la vivienda se ha vuelto cada vez más urgente. En el año 2007, cuando comenzamos con esta publicación, la idea era realizar un registro y acompañar con reflexión y acción a los procesos de tomas que se venían desarrollando en el país, y más específicamente en el conurbano bonaerense. En ese entonces, decíamos que estábamos ante una nueva oleada de tomas de tierra, la tercera, desde el fin de la última dictadura cívico militar.

En otros números intentamos reflejar, con datos estadísticos duros, que las políticas del actual gobierno nacional no resolvían de fondo la problemática histórica y estructural de la vivienda, que suma a más de 4 millones de personas en el país.

A su vez, poníamos en cuestión el discurso del modelo económico del gobierno nacional que por un lado planteaba la inclusión social y por el otro no podía garantizar que un trabajador registrado pudiera acceder a comprar un terreno y los materiales para construir su casa. Si esta era la situación de un trabajador en blanco, qué decir de la de los trabajadores precarizados.

Por otro lado, denunciábamos como los capitales especulativos, a través de los negocios inmobiliarios, expulsan a los trabajadores a habitar zonas marginales, donde no se cuenta con equipamientos sociales, y se vive en condiciones de hacinamiento y precariedad y muchas veces en tierras contaminadas o inundables, linderas a arroyos.

De la misma manera que poníamos de relieve esta dura realidad que genera el capitalismo, dábamos cuenta de las luchas y la organización que se gestaban desde los movimientos sociales y los pobladores sin techo, que mediante la acción directa ejercían sus derechos. Desde esa idea, expresábamos que 'la vivienda es un derecho que se toma'.

Actualmente, a más de cinco años de nuestro primer número, consideramos que la temática de nuestra publicación estaba restringida a la problemática, no menos importante, de la tierra y la vivienda. Hoy, nuestra mirada se amplía, a partir de debates, luchas y una realidad económica y social a nivel nacional e internacional compleja.

A nivel nacional, el Plan estratégico agroalimentario y agroindustrial 2010-2020 avanza a todo motor desplazando a su paso a los pueblos originarios e impulsando el monocultivo de soja que aniquila la diversidad y la soberanía alimentaria.

La consolidación de un modelo extractivo de megaminería es una realidad en todas las provincias de la cordillera de los andes, con el evidente objetivo saquear en función de los intereses capitalistas nacionales y extranjeros la riqueza metalífera, sin tomar en cuenta la destrucción y contaminación de suelos, agua, aire, y los pueblos.

Ante esta situación, han surgido múltiples voces. Algunas plantean amortiguar los impactos de estas políticas, mediante la generación de desarrollo local o pidiendo que se invierta más en la industria nacional. Otras (con las cuales acordamos) se replantean el modelo productivo a partir de discutir desde abajo para arriba los porqués de la necesidad de extracción, cuál sería el uso social del mineral y si realmente vale la pena este modelo productivo.

En la mayoría de los pueblos afectados por esta problemática surgieron asambleas de autoconvocados, que han enfrentado a empresarios y políticos, y han sido perseguidas, judicializadas y reprimidas de múltiples formas. Es una realidad que en el país se ha levantado este nuevo sector social que lucha, piensa y se preocupa por su tierra para vivir.

Finalmente, el futuro que Karl Marx, y más recientemente el movimiento ecologista, advirtió está llegando con la consecuente separación entre el ser humano y la naturaleza. La enajenación entre el hombre y el producto fruto de su trabajo, consecuencia de la lógica del sistema capitalista, se prolonga en la enajenación entre el hombre y la naturaleza. La relación entre ambos adquiere un carácter productivista, de articulación del trabajo y la naturaleza con el fin único, constante y sonante, de la maximización de la tasa de la ganancia.

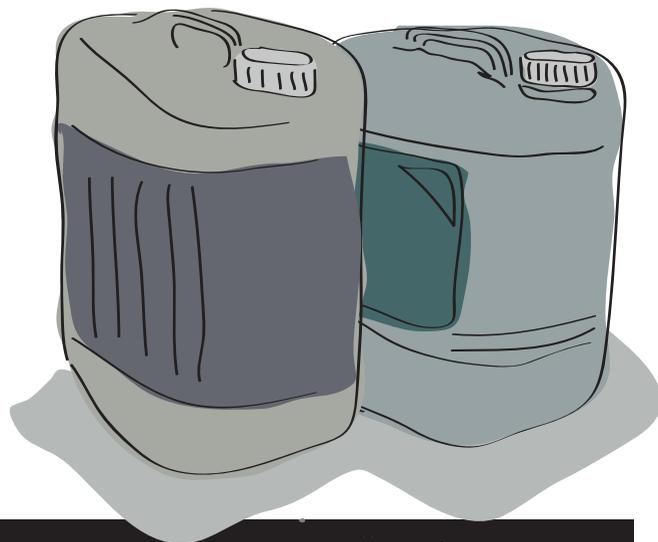
Las admoniciones y discusiones para la firma del protocolo de Kyoto en 1997 (para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los países desarrollados) ya son realidad. Hoy, estamos viviendo las consecuencias de los modos de producción no equilibrados con la naturaleza. El calentamiento global, las sequías, la desertificación de los suelos, se combinan con las megaciudades, faltas de infraestructuras que contengan a sus poblaciones. Estas situaciones, sumadas a las características geográficas de las zonas, hacen que una tormenta potente se convierta en un drama social con cientos de muertos, como ocurrió recientemente en la ciudad de La Plata.

Nuevas ideas y fuerzas están surgiendo con la idea de superar la explotación del ser humano y la naturaleza, que alzan sus voces contra la naturalización de la sociedad de consumo y egoísmo que arrasa con todo con el afán de la ganancia.

Diversos movimientos sociales, y nosotros desde la Corriente de Organizaciones de Base/ La Brecha, estamos trabajando para construir hoy una sociedad que pueda replantearse la vida humana con un modo de producción, donde lo más importante sea el desarrollo del ser humano en equilibrio, con otra parte de nosotros, que no es otra cosa más que la naturaleza. Somos polvo, tierra, vida y materia hecha conciencia que tiene que recuperar la sabiduría de esa unión, para habitar una tierra que pueda ser para vivir. ■

La lucha contra el agronegocio en Misiones la tierra es de quien la trabaja

Entrevistamos a **Lilian Velásquez**, pequeña productora misionera, y activista social, que apoya y acompaña la lucha del pueblo de esa provincia. La explotación y el saqueo es brutal, pero enorme es también la resistencia para poder vivir y trabajar con dignidad.



Modelo productivo, explotación y despojo

4

TpV: ¿Cómo es el modelo productivo en Misiones, y cómo es la propiedad de la tierra?

LV.- La mayoría de la gente que vive en la tierra no es propietaria. La gente que vive en los campos son pequeños granjeros en su mayoría, que con su producción abastecen muchas veces la zonay, aparte, producen para autoconsumo. Son pequeños productores que, desde que se terminaron los obrajes en las madereras -luego de la explotación extractiva de toda la madera nativa, de la selva autóctona- se quedaron sin trabajo; entonces se afincaron en esas tierras, y empezaron a trabajar en producciones frutihortícolas y en tabaco. Esto fue entre los años '70 y los '90, pero empeoró mucho en los '90, cuando empezó todo el negocio neoliberal, y las empresas papeleras tuvieron un avance en la legalización -con las Leyes de Implantación, que aprobó el gobierno de Menem- de todo lo que fuera plantaciones de pino. Y ahí se afincó Alto Paraná, la empresa maderera más grande de Misiones. Se avanzó más aún con la deforestación de selva autóctona para plantar pino. La gente, que se veía cercada por esa contaminación y por la falta de trabajo, al no tener defensa de parte del gobierno,

empezó a tomar tierras privadas también -antes se tomaban sólo tierras fiscales- en donde estaban instaladas las papeleras. Y fue afincándose, se fue organizando para vivir y trabajar, y empezó a producir en esas tierras.

Más adelante se empezaron a formar cooperativas, y se empezó a desarrollar lo que nosotros llamamos brique -el trueque-.

A los tabacaleros, por nueve meses de trabajo, les pagan 2000 ó 2500 pesos. Son muy pocos los que tienen obra social. Y ni hablemos de la gente que trabaja en Alto Paraná, en los obrajes, verdaderamente como esclava. Los obreros son subcontratados -la empresa sólo contrata a los técnicos, a los profesionales-, para evitar la responsabilidad laboral. La mayoría de las veces esos motosierristas o fumigadores van con sus familias, porque son obreros golondrina.

TpV: ¿Cuáles son las principales empresas tabacaleras y forestales instaladas?

LV: Alto Paraná es la más grande. Tiene casi el 40% de las tierras en Misiones. Más las alquiladas, que nadie sabe cuánta cantidad es. Producen alrededor de 360 mil toneladas por año. Está también Celulosa

“El machismo es muy evidente, entonces la mujer está luchando ahora para que se la reivindique como mujer trabajadora campesina. Nosotros decimos que somos mujeres sin hombres...”



Piray, una parte de ella también es ahora de Alto Paraná. Son empresas extranjeras, pertenecen todas a Arauco, de Chile. Y está también Papel Misionero, en Capiobí. También está instalada Perez Companc. Las tabacaleras producen todas para exportar a EE.UU. e Inglaterra; la mayoría del tabaco que se produce en Argentina se produce en Misiones. Ahora, desde que empezó la demanda de exportación de EE.UU. e Inglaterra, las empresas exigen al tabacalero que produzca un tabaco más suave, que requiere muchísimos más agrotóxicos. Se usa glifosato, un herbicida que vende Monsanto, que también está metida acá.

Las recuperaciones de tierra

TpV: ¿Cómo fue la experiencia de organización en torno a la defensa de la tierra, y qué formas fueron encontrando?

LV: Las cooperativas fueron una, y también el apoyo de las ONGs. Ellas aportaron en que todo el trabajo de los pequeños productores fuera reconocido. Es una lucha social muy grande, porque la mayoría son Sin Tierra. Hace unos años ya que se promulgó la Ley de Arraigo, que no se cumple. La ley no avala al pequeño productor, o a los pobres, sino a las empresas, porque están protegidas por sus leyes. Entonces el gobierno desaloja a la gente, lo que produce grandes éxodos de las poblaciones chiquitas a las ciudades, donde viven aún con más miseria. La gente, cansada de eso, toma tierras. Nosotros le llamamos recuperar tierra, porque las empresas nos quitan nuestras tierras, falta trabajo, y nos dejan sin nada. Hay muchas enfermedades, porque ahí el trabajador ni siquiera tiene protección laboral, no tiene derecho a nada, ni él ni su familia. Todo el trabajo que se produce en las zonas tabacaleras, las empresas lo pagan a destajo.

TpV: ¿Hay productores que estén sosteniendo en estos momentos modelos alternativos de producción para autoconsumo y abastecimiento local?

LV: La producción para el autoconsumo y el abastecimiento local es cada vez más limitada. La producción está muy contaminada, y las empresas tapan al pequeño productor. Los campesinos están sitiados, porque sus unidades productivas están emplazadas en el medio de las tierras de las empresas. Las grandes madereras deforestan sacando de raíz los árboles autóctonos y también quemando. Entonces los pequeños productores lo que hacen también es proteger su cultura. Porque para nosotros cada árbol, cada animal, es una leyenda. No nos vemos como dominadores de la naturaleza. Los Sin Tierra descendemos en su mayoría de la Mbyá Guaraní, entonces también estamos protegiendo y reclamando nuestra cultura, que está siendo aniquilada. No solamente se muere nuestra tierra, nuestras familias, sino que también nuestra cultura. Nuestra lucha va por todo. Porque ¿qué cultura nos trae a nosotros la forestación de pino? Es triste, pero eso así.

Defensa del territorio, organización y trabajo

TpV: Cuando las familias se juntan para recuperar las tierras, ¿cómo se organizan? ¿Cómo enfrentan los desalojos?

LV: Hacemos una asamblea horizontal, se decide ahí lo que se va a hacer, cortamos la ruta la mayoría de las veces, la gente se mete a las tierras privadas, y se recuperan las tierras. Entonces se empieza a trabajar. La gente es extremadamente pobre y vive primero en lonas de plástico, mientras se van haciendo las casitas. En algunos casos,



Violento desalojo en San Pedro

Con un operativo a cargo de 150 policías de comisarías de la zona, además del Grupo de Operaciones Especiales (GOE), fueron desalojadas el 9 de abril 150 familias, en la zona conocida como Paraje Mondorí, Municipio de San Pedro, cerca de la frontera con Brasil.

Allí las fuerzas policiales desalojaron a las familias asentadas en tierras de la empresa Colonizadora Misionera, una de las empresas forestales que desde hace décadas explota a los trabajadores y destruye el territorio.

Fue un desalojo sin precedentes en la etapa democrática en la provincia por el alto nivel de violencia y de atropello a las familias campesinas, que incluyó la detención de 12 campesinos.

“no siempre se dirige al Gobierno, que es quien decide sobre ese desalojo, aunque lo quiera negar o desentenderse.”

6 como en la recuperación de tierras que le hicimos a Alto Paraná -en Nueva Libertad- la gente se hizo las casas con los mismos pinales que se sacaron a la empresa. La gente defiende la tierra con el trabajo, con lo que produce, y también busca ayuda de organizaciones. Hubo muchos laicos social-cristianos, de la zona de Iguazú, y en un momento estuvo Monseñor Joaquín Piña. Él trabajó muchísimo con la gente y desde su lado religioso-político ayudó mucho en las toma de tierras. Luego están las ONGs, que acompañan esta lucha con un trabajo de revalorización y visibilización del pequeño productor. Lo que falta es la participación de técnicos que asesoren, sobre todo en lo que refiere a medidas de protección. El trabajador se hace autodidacta.

TpV: *¿Cómo es el proceso de negociación en una recuperación de tierras?*

LV: Uno siempre se dirige al Gobierno, que es quien decide sobre ese desalojo, aunque lo quiera negar o desentenderse. En el caso del desalojo en San Pedro (ver recuadro), ya se sabía que iba a pasar eso, porque el gobernador Maurice Closs ya había dicho que él iba a utilizar toda la fuerza para el desalojo. Ya en los '80 se quisieron desalojar esas tierras, que son de una empresa que se llama Colonizadora Misionera. Ahora, la mayoría de las organizaciones está ayudando a los desalojados de San Pedro a manifestarse en cortes de ruta y con la

presión política para que se le reintegren esas tierras a la gente, que el gobierno se aboque a cumplir con la Ley de Arraigo (ver recuadro), o que se les reubique. Pero en realidad lo que la gente quiere es quedarse, porque allí estuvieron trabajando desde hace más de veinte años. Son 11 mil hectáreas y, hasta ahora, son más de 60 familias las que están en la ruta, pero en total fueron más de 150 las desalojadas.

A toda esa lucha hay que sumarle que la pobreza, la miseria, son extremadas, los niños no tienen derecho a la educación, tampoco los padres, porque la mayoría no ha terminado la primaria siquiera. En algunas tomas se hacen espacios de formación para los mayores. Los chicos van a la escuela, y algunos padres trabajan y estudian a veces de noche. Y la mayoría de los adolescentes no siguen en la secundaria porque son mano de obra también.

TpV: *¿Qué relación podés hacer entre las luchas de los '70 y las luchas actuales en Misiones?*

LV: En los '70 ya se empezaron a recuperar las tierras y a dar el apoyo educativo a los campesinos. Luego en la dictadura la mayoría de esos luchadores desapareció. Esa lucha se trata de continuar ahora, pero de forma autónoma. La gente no cree mucho en las organizaciones, porque las veces que fue una organización a hacer algo –sobre todo las partidarias– la dejaron en banda

Ahora, desde que empezó la demanda de exportación de EE.UU. e Inglaterra, las empresas exigen al tabacalero que produzca un tabaco más suave, que requiere muchísimos más agrotóxicos. Se usa glifosato, un herbicida que vende Monsanto, que también está metida acá.

y se hicieron una carrera política, y esto no ayudó al pueblo campesino. Hay muy pocas organizaciones de base en Misiones; y la lucha sigue en lo mismo: en la reivindicación de los pequeños productores, campesinos sin tierra. También hay mujeres campesinas en lucha, porque la mujer no está reconocida como trabajadora. El machismo es muy evidente, entonces la mujer está luchando ahora para que se la reivindique como mujer trabajadora campesina. Nosotros decimos que somos mujeres sin hombres, porque los hombres o se enfermaron y no pueden trabajar, o porque muchas mamás son solas y tienen que trabajar para cuidar a sus hijos. Entonces trabajan la mujer y el hijo. Cuando un hombre se enferma en una empresa, el médico de la empresa lo tiene dando vueltas un montón de tiempo, hasta que ese hombre no da más. Y lo abandonan, entonces tampoco tiene derecho a reclamar nada. Lo mismo pasa con los niños que nacen enfermos o deformados.

Nosotros estamos en el Movimiento de los Sin Tierra de Misiones El Movimiento nace a partir de los '90 y es muy parecido al MST de Brasil, con quienes tenemos mucha conexión y vínculo. Acá, no es que falte fuerza de lucha del campesino, sino que es tal la prepotencia gubernamental y empresarial, que cualquier lucha que se empieza, pasa lo que pasa siempre, la debilitan. Te amenazan hasta el cansancio, reprimen violentamente. Como sucedió hace poco en San Pedro. Y con todas las leyes de los '90 que beneficiaron a las empresas para que se apropiaran de las tierras, la gente empezó a quedarse sin tierra, entonces se fortalece la lucha. De esas luchas nace el Movimiento, y es a partir de ahí que crece el proceso de recuperaciones de tierra. ■

Desastre socio-ambiental en Misiones y resistencias

De un territorio original de casi 3 millones de hectáreas de selva, hoy en día sólo quedan 945.000. La deforestación es producto del avance de la frontera agrícola.

Desde la década de los '90, la Ley de Inversores de Bosques Cultivados subsidia las plantaciones de pinos, exime a las empresas de impuestos inmobiliarios y de ingresos brutos, entre otros beneficios impositivos. La Ley vencía en el 2009, pero se extendió por 10 años más.

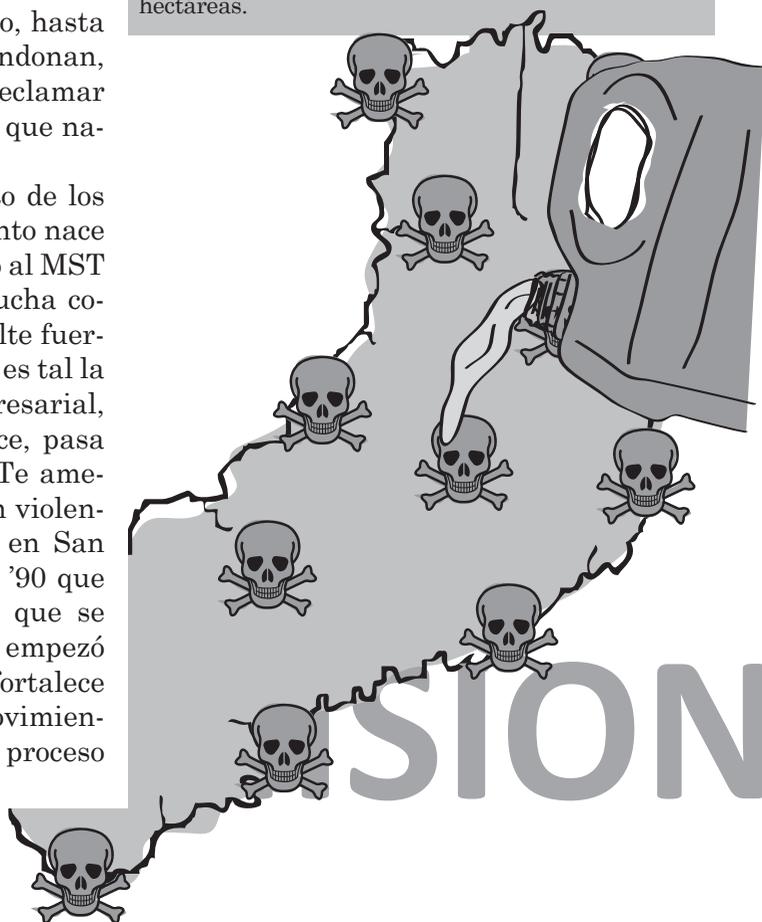
La empresa papelera Alto Paraná es dueña de 258.000 has, Celulosa Argentina, de 22.500, sin contar las tierras que estas empresas tienen alquiladas.

Las consecuencias más graves y alarmantes del monocultivo forestal son la rápida deforestación de la selva autóctona, la enorme destrucción de territorios, con gran pérdida de biodiversidad; los altos grados de contaminación ambiental, la expulsión de campesinos de sus tierras hacia las ciudades y un altísimo grado de concentración de la tierra.

La contaminación con agrotóxicos hace que cada familia tenga uno o más enfermos de cáncer, problemas respiratorios y de piel crónicos, abortos espontáneos, malformaciones congénitas.

En el 2004 se sancionó la ley conocida como "Plan de Arraigo y Colonización", que convierte a las tierras ocupadas en tierras fiscales, luego de tres años de ser producidas, para que sean compradas por quienes la trabajan. Pasaron ya nueve años, pero aún no se aplica.

Luego de décadas de inacción y complicidad por parte de los gobiernos, los campesinos toman tierras, privadas y fiscales. En el noroeste, centro y noreste de la provincia ya han podido recuperarse más de 12.000 hectáreas.



NOS TAPÓ EL AGUA Y LA CORRUPCIÓN

La Ciega

Colectivo
de Abogadxs
Populares

La Plata, botín de las grandes constructoras y de los intendentes

8 Mucho tuvo que ver el actual ministro kirchnerista Alak (quien fuera intendente de La Plata), en la constitución de la ciudad como botín de las constructoras, esto se profundizó espectacularmente con el a veces kirchnerista Bruera. La patota de la torre y la piqueta comenzó a ver la potencialidad de la ciudad, como una inversión sin riesgo, lo que se potenció con la autopista y sus rápidos accesos a Capital Federal. Rápidamente primaron las lógicas orientadas por la ganancia. Y allí entraron a jugar los otros culpables de esta catástrofe, los Building, los Credil, los Dacal, Moragues; el diario el Día, inversor de estas empresas y actor central en este negocio. En la ciudad empiezan a emerger las inmobiliarias y las empresas constructoras, los country y los clubes de campo, los fastuosos estadios en terrenos públicos; se extienden los automóviles, los estacionamientos privados y los medidos, y desaparecen las posibilidades de vivienda digna para las mayorías, del goce del espacio público, los planes públicos de vivienda, las ramblas, los espacios verdes. Se construyeron dos millones de metros cuadrados, se pasó de 250 a 1200 habitantes por hectárea, ¿eso no es una conducta dolosa y que convoca a la tragedia? ¿Y si además de todo se lo hace sin el mínimo acompañamiento de infraestructuras? El lucro empresario suele llevarse vidas, vidas de obreros que en el afán empresarial y en la complicidad de las burocracias sindicales son parte del negocio, en abril en La Plata se llevó muchas más, vidas de vecinos y vecinas arrebatadas cuando la ciudad se convirtió en una trampa mortal.

El COU y otras ayuditas estatales a la catástrofe

El Código de Ordenamiento Urbano (COU) es una ordenanza que regula el ordenamiento te-

A pesar de la excepcionalidad en la gran cantidad de lluvia caída el 2 de abril en La Plata, la catástrofe no habría ocurrido sino hubiera sido por diversos factores humanos, de los cuales existe responsabilidad de las diferentes intendencias (la de Julio Alak y principalmente la de Pablo Bruera), así como también de los gobiernos provincial y nacional. Ni antes, ni durante, ni después de la inundación el Estado estuvo a la altura de las circunstancias, y las consecuencias están a la vista.

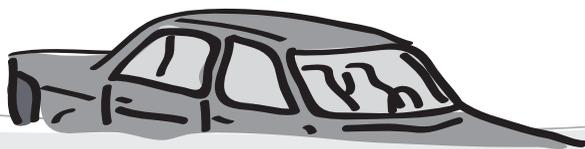
ritorial y el uso del suelo, es el que delimita las distintas zonas urbanas, permite o no la construcción y regula el funcionamiento de los servicios. Para que tenga validez, el COU debe ser convalidado por el gobernador provincial. Bruera fue el garante de que el negocio inmobiliario pegara un salto astronómico, llegó a la intendencia sin apoyo político y negoció la reforma de esa ordenanza a cambio de 30 millones de pesos para financiar su campaña política de 2009. La modificación se proyectó no en el Deliberante sino en las oficinas de las empresas. Los planos de la reforma no se conocieron hasta un día antes de una aprobación que fue convocada con otro temario y con la cínica excusa de que beneficiaría a los sectores postergados, esto porque permitió construir el *lote social* en zonas inundables, con medidas mínimas infames, sin obligación de infraestructura básica. En fin, un gran negocio ilegal reproductor de la “No ciudad” o ciudad informal o como queramos llamar al arrasamiento diario y a la condena de las mayorías a vivir en lugares inhabitables y en condiciones insalubres.

Por otra parte, el negocio de los barrios cerrados (prohibidos en toda el área urbana de Rosario en 2010¹) también tiene un peso importante en la catástrofe. Estos proyectos excluyentes, antidemocráticos y aprobados en las sombras² son privilegiados en el direccionamiento de servicios públicos para minorías en detrimento de las mayorías (Ruta 25 en el GBA uniendo Pilar y Escobar, por ejemplo). Muchos de los lotes que utilizan estas empresas fueron realizados en negocios irregulares en los 90. En diversas oportunidades van acompañados de inmediatas obras de acceso e infraestructura que “casual-

1.- Ver <http://www.pais24.com/index.php?go=n&id=110992> y <http://www.giросrosario.org/mail10/Dossier-ya-basta-country-web.pdf>

2.- Para conocer el entramado ilegal es muy valiosa la nota publicada en La PULSEADA en el N80 de junio de 2010, en http://www.lapulseada.com.ar/80/80_cou.html





“Fue por una lluvia / que en la plata se pudrió / no nos tapó el agua / nos tapó la corrupción / el gobierno miente / lxs muertxs quien los contó? / este pueblo se cansó / cuando el barro lo tapó / y en los barrios crece la organización”

MOSTRO

Colectivo de artistas por el cambio social

la_ciega@yahoo.com.ar
[facebook.com/La Ciega](https://www.facebook.com/La-Ciega)
<http://laciegalp.blogspot.com.ar>



mente” sí se realizan. Las formas de habilitación de planos y la tercerización de los controles también posibilitan los negocios fraudulentos. Estos barrios de la elite que destruyen la trama urbana y las vías de transporte, suelen aprovechar, mediante contactos y averiguaciones facilitadas, los terrenos más elevados y dejan para las mayorías el hacinamiento, la falta de infraestructuras y los terrenos inundables.

Otras obras u omisiones del Estado también tuvieron incidencia en la inundación: la construcción de la autopista La Plata-Buenos Aires, la ejecución de viviendas en cursos de agua como en 146 y 52 de Los Hornos, la mala gestión de residuos como los encontrados en el Arroyo El Gato que impidieron el escurrimiento del agua. También la falta de obras en infraestructura hídrica fueron determinantes, siendo que la Facultad de Ingeniería de la UNLP había advertido mediante informes en 2004 y 2007 sobre la posibilidad de la catástrofe. La alta edificación del suelo del bosque platense que la Universidad aceleró en los últimos años, quita no solo espacio público, sino también espacio verde absorbente, lo mismo que los grandes estadios (como el Estadio Único) y el incumplimiento de relocalización de obras provinciales del Paseo del Bosque (policía científica, galpones sobre calle 1 y 115, etc.).

Por su parte, fueron determinantes la falta de obras de saneamiento en el principal arroyo de la ciudad “El Gato” y en otros secundarios. En ese sentido, hay que señalar que los recursos del fideicomiso creado para sanearlo por el gobierno nacional en el año 2006 fueron desviados irregularmente por el ministro de Planificación, Julio De Vido, y su secretario de Obras Públicas, José López.

Y el pueblo resiste...

La reforma del COU fue rápidamente repudiada por amplios sectores. Se realizaron diversos

documentos para conocer y evaluar de manera multidisciplinaria la destrucción que se llevaba a cabo. Se realizaron manifestaciones, escraches y abrazos de protesta a casas monumentales prontas a demoler. Desde **La Ciega** presentamos una acción de amparo ante la Justicia federal, en junio de 2010, para evitar la implementación del Código que obtuvo, luego de duras batallas, algunos triunfos parciales. Asimismo, se presentó una acción judicial en sede provincial donde se ordenó la suspensión provisoria de la ordenanza, pero ante la presión y lobby del Diario El Día, de las empresas constructoras, de la Cámara Argentina de la Construcción, la dubitativa y a veces cómplice conducta de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros, también de la burocrática UOCRA (con cortes de calle para proteger los intereses de sus patrones), la Suprema Corte de Justicia bonaerense (SCJ-BA) demostró que le interesa más el derecho a la propiedad de unos pocos antes que los derechos comunes de la población. Así dictó un fallo sumamente benevolente para las empresas y la Municipalidad, restringiendo mínimamente sólo algunos puntos. En el transcurso de estos años la Municipalidad siguió otorgando las licencias y permisos provisorios para construir, para seguir emplazando edificios a 34 metros más elevados de los ya existentes.

La catástrofe se veía venir, y vino; ahora debemos continuar exigiendo la anulación del COU, la elaboración de un gran diagnóstico y un nuevo e inclusivo Plan Urbano Ambiental, así como también la realización de obras públicas para que esto no vuelva a pasar. Debemos retomar la calle y mantenernos alertas y combativxs.

La Plata ciudad capital. Capital de la especulación, la desidia, la renta inmobiliaria, la apropiación de lo público y de la ganancia fácil de unos pocos poderosos. Capital de la muerte por no planificar, regular ni afrontar obras. **Malvenidos** a La Plata, ciudad capital. ■

TECHINT

sobre nuestras costas



10

El río de Quilmes y Avellaneda supo ser punto de encuentro no solamente de los habitantes de dichas ciudades, sino de familias que acudían a esta costa desde otros partidos. La costa ofrecía al pueblo su vasto atractivo natural. Esto último hoy solamente lo podemos apreciar en fotos antiguas. En la actualidad, el río de Quilmes y Avellaneda, como tantos otros, y los vecinos de la ribera padecen las consecuencias de múltiples causas que podemos asociar con la histórica indiferencia de los gobiernos municipales, el desfinanciamiento y la falta de una política planificada, la insuficiencia de infraestructura necesaria en torno al cuidado del ambiente, la pobreza estructural, la contaminación de las grandes empresas y de cientos de fábricas que vierten sus desechos a los arroyos que desembocan en el río. En síntesis, esto forma parte de las historias de tantas ciudades que crecen de espaldas al río.

Hoy una de las amenazas que se cierne sobre las costas del sur del conurbano tiene la forma de un mega proyecto inmobiliario en los deseos de una de las empresas con más poder en Argentina, cómplice civil de la última dictadura militar, el grupo italo-argentino Techint.

El Proyecto "Nueva Costa del Plata"

El emprendimiento inmobiliario se enmarca en una avanzada general del sector privado sobre los espacios públicos, problema inherente al sistema capitalista, afectando principalmente a los sectores populares. Ahora, a esta primera definición se le agrega la complejidad de que esta avanzada, en particular, se lleva a cabo sobre la selva marginal declarada Reserva Natural de la zona ribereña de Avellaneda y Quilmes, uno de los últimos pulmones verdes del conurbano bonaerense que, además, tiene la importantísima función de humedal filtrando aguas y aplacando la contaminación voraz de los desechos industriales. Hoteles y casas de lujo, grandes torres amuralladas, restaurantes gourmet y muelles para yates forman parte de este emprendimiento urbanístico al estilo de los '90.



No hay que indagar mucho para ver que esta expoliación de tierra y violación de una reserva natural que quieren llevar a cabo va en completo detrimento de lxs trabajadorxs, lxs que sufrimos el precio de los desalojos, las inundaciones, la contaminación y la exclusión para que lxs ricxs puedan darse el lujo de tener “un río a su altura”. Este carácter social y político de la problemática demuestra que el conflicto por el que pelea la Asamblea No a la Entrega de la Costa tiene ribetes socio-ambientales. Es por ello que la construcción con lxs vecinxs lleva a la necesidad de denunciar los negociados de las grandes empresas, a proteger los humedales, a evitar el desplazamiento de lxs vecinxs ribereños y a fomentar entre ellxs la organización, el fortalecimiento de la identidad y la apropiación de las mayorías sobre la Reserva Natural, entre otras tantas tareas que demanda la problemática.

A continuación desde Tierra Para Vivir dialogamos con Leopoldo, uno de los integrantes de la Asamblea No a la Entrega de la Costa, para poder tener un panorama de primera mano.

TPV: ¿Cómo es la conformación de la asamblea?

L: Es una asamblea de vecinxs autoconvocadxs, algunos con experiencia previa en la militancia y otros nada de nada. Es un arrastre del conflicto contra el CEAMSE que los vecinos lograron hacer que se cierre el relleno. El compromiso con la causa fue abriendo caminos de aprendizaje para todxs en diversas áreas, de carácter más técnico o más filosófico según el caso.

El conflicto en cifras



El Proyecto Nueva Costa del Plata-Techint supone

- 260 Has. de bosque en peligro de desmonte
- Elevar 5,5 metros el terreno produciendo nuevas zonas inundables
- 12 a 15 años de construcción
- 2000 millones de dólares de costo
- 5 Has. ya desmontadas sólo en 2012 en Avellaneda

La Asamblea

No a la Entrega de la Costa

- Nace en Abril de 2008
- Más de 200 personas se movilizaron y cortaron la autopista Bs As – La Plata, para frenar los desmontes, en Enero de 2012
- Más de 500 personas ya tuvieron acceso a la selva ribereña gracias a las caminatas impulsadas desde la asamblea
- Decenas de manifestaciones, con apoyo de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, en las que, entre otras cosas, se frenaron las sesiones del Concejo Deliberante Quilmeño.

11

REVISTA

BIODIVERSIDAD SUSTENTO Y CULTURA



Biodiversidad en América Latina
<http://www.biodiversidadla.org>

TPV: ¿Qué momentos del conflicto e iniciativas de la asamblea puedes señalar como claves en esta lucha?

L: El conflicto puntual en torno a Nueva Costa del Plata se organizó desde un principio alrededor de tres ejes de acción: el eje LEGAL/ADMINISTRATIVO, el eje TERRITORIAL, y el eje de DIFUSIÓN. En el primero se agruparon todas las acciones relacionadas con el diálogo formal con la administración pública y la denuncia de violaciones a las leyes ambientales (las cuales hubo que estudiar, por cierto) que ocurrieron y ocurren en este caso. Se agotaron todas las instancias posibles de pedidos de informes y reclamo formal en municipio y organismos gubernamentales como OPDS, Defensorías, Fiscalías. En el segundo eje, el territorial, se agruparon todas las iniciativas de ejercicio concreto de trabajo de base, aplicadas en el terreno concreto que la asamblea supo conseguir dentro del barrio cabecera de la reserva. La intención en territorio entonces es lograr un espacio de experimentación sobre energías renovables, permacultura y socialización de la información para que los vecinos puedan participar activamente de las decisiones del gobierno respecto del uso de los recursos. En el último eje, el de la difusión, el trabajo se centró en la visibilización de la ordenanza municipal que se quería derogar, así como en la denuncia de la infracción cometida en el distrito de Avellaneda donde la ordenanza protectora del medioambiente había sido violada de espaldas a la ciudadanía y con excusas incongruentes.

TPV: ¿Cuál es el comportamiento del gobierno y de la empresa?

L: El gobierno local y la empresa interesada en hacer el mega negocio actuaron siempre en connivencia manifiesta, ninguneando todo lo que pudieron la voz de lxs vecinxs y desentendiéndose permanentemente de sus responsabilidades ambientales. Por esto fue siempre necesaria la movilización activa y la articulación multisectorial para visibilizar el conflicto y darle la profundidad que amerita, ya que se trata de un problema de matriz productiva, de paradigma de consumo y conceptualización de la palabra “progreso”.

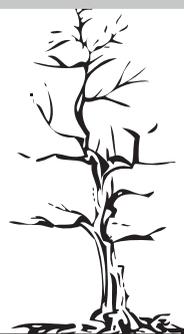
**Techint
la dictadura y la apropiación de tierras**

La relación de Techint con la dictadura fue más que una colaboración mutua. Techint fue parte activa de la dictadura, de la represión y de sus negociados. Vamos a ver cómo la empresa se apropió del bosque nativo que hoy quiere arrasar:

En 1977, por orden del brigadier e intendente porteño Osvaldo Cacciatore, decenas de familias fueron desalojadas de esa porción de tierra lindera al río.

El 11 de octubre de 1978, el Ceamse y la empresa Saneamiento y Urbanización S.A. (SyUSA), parte del Grupo Techint, firmaron un contrato por 20 años en el que SyUSA se comprometía a recuperar, forestar y urbanizar 1500 hectáreas. A cambio, la empresa recibiría como total y única retribución “las tarifas generadas por la recolección de basura más una porción equivalente a un tercio del total de tierras recuperadas”.

Pese al incumplimiento por parte del Grupo Techint de lo acordado en el contrato, las tierras sobre las que se piensa el mega proyecto inmobiliario fueron cedidas fraudulentamente y a espaldas del pueblo, a esta empresa cómplice de la dictadura.



TPV: ¿Cómo es la actualidad del conflicto?

L: La movilización multisectorial estuvo presente cada vez que el Concejo Deliberante intentó en el distrito de Quilmes derogar las ordenanzas protectoras de la zona. El trabajo en el plano legal dio frutos al lograrse, al comienzo de este año, la activación de una medida cautelar por parte de la Cámara Federal de la Provincia, a partir de la cual empieza a actuar el juez Recondo y se paralizan las obras hasta que dicho juez actúe o dé su veredicto. Lo que sigue es el trabajo desinteresado de la asamblea para realizar aquellas acciones que figuran en las ordenanzas y que el gobierno local nunca cumplió: señalización de la reserva, tratamiento de las especies nativas, reforestación, control de los rellenos, interacción con universidades y comunidad científica. ■



13



***“Difunda esta información.
Sienta la satisfacción moral
de un acto de libertad”.***

Rodolfo Walsh

ANRed RNMA
Red Nacional de Noticias Alternativas

Agencia.de.Noticias.Redacción

✉ redaccion@anred.org

📧 @Red_Acción

📘 Agencia de Noticias RedAcción

Desde 1994 desarrollando comunicación comunitaria, alternativa y popular.

EL MACRISMO

y la ciudad de los negocios



14 Cuando originalmente pensamos este artículo, los ejes que íbamos a observar de la política urbana macrista eran la construcción del “metrobús” de la avenida 9 de Julio – negociados espurios y tala de árboles incluidos – y el enrejamiento del Parque Centenario (que se desarrolla en nota aparte). El eje estaba puesto en pensar cómo la actual gestión de gobierno propone una ciudad que da errantes pero firmes pasos hacia la construcción de espacios signados por la generación de negocios y una estrechísima concepción de lo público.

Pero dos meses después de la violenta represión a los vecinos que se oponían al “cierre preventivo” del Parque Centenario vino el violento desalojo de la Sala Alberdi, en el Centro Cultural General San Martín (CCGSM), ocupada pacíficamente por trabajadores y usuarios que se oponían a su desplazamiento a un espacio periférico y a la tercerización de servicios que impulsa la gestión cultural macrista. Y un mes más tarde llegó la brutal descarga de la Policía Metropolitana contra pacientes, médicos, enfermeros y personal de apoyo del Hospital Borda que – nuevamente y no por coincidencia – se oponen a las obras que impulsa el Gobierno de la Ciudad en el predio con el objetivo de refuncionalizar los inmuebles como oficinas gubernamentales; los pacientes, en tanto, sufriendo pésimas condiciones de abandono y un destino incierto.

Nuestra idea inicial se ratifica dramáticamente con cada uno de los episodios mencionados. Es que el “neoliberalismo tardío” de la gestión macrista parece una versión *farfesa* de la tragedia menemista. La *destrucción creativa* de la política urbana macrista consiste en el impulso de negocios redondos en dos sentidos fundamentales. Por un lado en las millonarias concesiones adjudicadas a empresas constructoras (“cada cuadra de metrobús significa un gasto equivalente a la construcción de una escuela” señala, en un demolidor artículo, Silvio Schachter. www.marcha.org.ar “La 9 de julio, Metrobus, el árbol y el bosque”). Y esto se verifica, tanto en el metrobús, como en las concesiones – que no son otra cosa que formas de privatización – en el Parque Centenario, el CCGSM y el Borda.

Por otro lado, y este es el punto nodal, tras esos negociados se reproduce una lógica urbana excluyente aun más perniciosa para los sectores populares de la ciudad en términos materiales y simbólicos. En este sentido cabe recuperar a David Harvey cuando afirma que el neoliberalismo “*no ha demostrado su efectividad en la revitalización de la acumulación global de capital, pero ha logrado restaurar el poder de clase*”. Además de acrecentar las arcas de los amigos, la gestión del GCBA, habilita el avance de una política para la ciudad que apunta a naturalizar que



los parques tienen que estar cerrados por *seguridad*; que la cultura – como todo servicio – se terceriza; que se construya un medio de transporte literalmente encima de otro arrastrando innecesariamente con árboles centenarios; y, principalmente, que – como señalan Nicolás Ferme y Geraldín Oniszczyk –, *“bajo la excusa de promover el desarrollo de zonas relegadas y corregir inequidades frente al resto de la ciudad, el Gobierno confunde el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de esos barrios con el incremento del valor del suelo”*.

La *ciudad de los negocios* es, no solo la ciudad de los negociados, sino la ciudad en la que el impulso urbano significa casi exclusivamente la revitalización de espacios para el mercado y la hegemonía de sus lógicas de consumo.

Rebelión en el Parque (Centenario)

Durante el mes de Enero, el Gobierno de la Ciudad decidió arbitrariamente enjear el Parque Centenario, uno de los espacios verdes más grandes de toda la capital. Para ello montó un enorme vallado en el perímetro del parque y un desmedido operativo de la policía metropolitana, que reprimió en dos ocasiones a los vecinos que se manifestaban en contra de la medida. El enrejado de este espacio público es un avasallamiento contra el derecho al uso irrestricto del parque y es una expresión más del “modelo” de ciudad que Mauricio Macri intenta implementar en Buenos Aires.

En este caso, el gobierno macrista entregó 12 millones de pesos para la “puesta en valor” del parque a Salvatori S.A. Esta empresa, una de las más importantes contratistas de la ciudad, es la encargada del mantenimiento de este espacio verde desde abril de 2012 y fue la misma que lo dejó en un estado de abandono deplorable a lo largo del año pasado. Así y todo, recibió el trabajo por adjudicación directa, realizando una obra con muchísimas irregularidades (no se presentaron los planos en la comuna, no hubo cartel de obra, los trabajadores realizaban sus tareas sin condiciones de seguridad, entre otras) y generando la usurpación de hecho de un sector del parque por parte de la empresa.

Ante esto, los vecinos agrupados en la Asamblea del Parque Centenario desarrollaron

una intensa actividad que incluyó festivales, volanteadas y recolección de firmas, logrando que se aprobara la propuesta de realizar una Consulta Popular en las comunas 5 y 15, aledañas al Parque. A partir de esta pequeña victoria, se abre una interesante perspectiva de efectivizar realmente las promesas de “democracia participativa” que se hicieron en el momento de la aprobación de la Ley de Comunas, y que tanto miedo le provoca al macrismo. Esta consulta –que, aunque no vinculante sería un importante factor de presión al gobierno– tendría dos preguntas: si se está a favor del enrejamiento del parque y si se quiere un plan de manejo democrático del mismo.

Pero lamentablemente, a más de un mes de su aprobación, los jefes de las juntas comunales están trabando la iniciativa, incumpliendo con los requisitos administrativos necesarios para que se efectivice la consulta. Es que la Consulta Popular permitiría expresar el rotundo rechazo al enrejamiento del Parque por parte de los vecinos y servirá también para aprobar la aplicación de un plan de manejo democrático, para generar instancias de mayor participación y compromiso de los porteños en los lugares donde habitan, dejando así de depender de los caprichos y negociados de empresas privadas y gobernantes.

Pero el enrejamiento del Parque Centenario no sólo es un negociado más a los que nos tiene acostumbrado el PRO. También es un avance en el Control Social sobre el espacio público, que llegó al ridículo con la prohibición de “muestras de afecto” en el Parque, recordando a los años más oscuros de nuestro país, cuando realmente se impedía a las personas besarse en la vía pública.

La justificación del enrejamiento se esconde detrás de un discurso xenófobo, que no duda en justificarse apelando a la “inseguridad” o discriminando a los vecinos en situación de calle que utilizaban el Parque Centenario para dormir. Es necesario abrir un debate en la comunidad acerca de si los problemas habitacionales o de delincuencia creciente se solucionan con este tipo de políticas excluyentes, o si es necesario instaurar un nuevo modelo de ciudad, que deje de tener al mercado como principal regulador de la planificación social y habitacional. ■



“LA TOMA DE TIERRAS es ejercer desde abajo nuestros derechos”

16 Inés es militante social desde que tiene memoria. Hace dos años, cuando se fue a vivir a Alejandro Korn, emprendió la búsqueda de una solución “desde abajo” a la falta de viviendas. Bien al sur, desde el partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires, habla sobre su experiencia de ocupación. Firme, insiste en que quienes toman tierras “no somos delincuentes, queremos construir nuestro barrio y una vida digna”.

“Yo tengo mi casa, me solidaricé con la idea de ayudar, como también lo hicieron otros vecinos. Creo que la solidaridad concreta existe, no vivimos en una isla, y que hay mucha gente que se organiza y que lucha como nosotros”.

Con esta definición, concreta, tajante, Inés comienza el diálogo con Tierra para Vivir acerca de cómo se dan los procesos de tomas de tierras y la organización que es necesario sostener para lograrlo.

Esta militante social, ya no tiene la necesidad de luchar por su propia vivienda, pero siente la responsabilidad de aportar en lo que más conoce, el plano legal y organizativo que involucra un proceso de tomas.

TPV: ¿Cómo comienza ese proceso?

La toma se inicia el 29 de julio de 2012, a partir de la iniciativa de un grupo de vecinos que vimos este predio, que estuvo improductivo por muchos años, como un lugar para vivir. Entramos a las 6 de la mañana.

Éramos más de 200 familias. Alrededor de las 18 cayó la policía de San Vicente con el comisario Sosa y un grupo antidisturbios tratando de amedrentar a las familias, pero los vecinos se plantaron y le pidieron la orden de la Fiscalía. El comisario nos dijo que la tenía en la comisaría y le dijimos que la vaya a buscar. La respuesta fue tirar abajo las casitas, lo que generó la indignación de las familias que terminaron echándolos a ellos. Entonces, el comisario nos propuso una reunión al día siguiente en la comisaría con el supuesto dueño. Le dijimos que no sabíamos que la comisaría era una inmobiliaria. Se retiraron después de dos horas. Al regresar planteó que la orden estaba en realidad en La Plata. Fue todo muy cómico. La policía quedó apostada alrededor del lugar durante cuatro días. No nos permitían entrar chapas, maderas y demás elementos, pero los vecinos se la ingeniaron para entrar como hormigas y en dos días se llenó el lugar de casitas.

A partir de ahí, vinieron días de frío y luego llovió muchísimo en el mes de agosto y como es zona inundable quedamos bajo el agua. Eso fue lo más duro. Pero nos mantuvimos con un grupo permanente, que íbamos y veníamos. Esa situación nos llevó a organizar en octubre jornadas de trabajo para lograr que el agua fluyera. En diciembre cuando el lugar se secó nos volvimos a animar, pero esta vez en la parte seca.



TPV: ¿Cuál fue la forma de organización de la toma?

La organización se dio a partir de la práctica concreta, de la necesidad de hacer reuniones y tener responsables por manzana. Los vecinos planteaban 'acá somos nosotros los que tomamos decisiones en forma independiente'. Eso impidió la entrada de punteros políticos. Pusimos banderas argentinas, paraguayas y bolivianas, y decíamos la unidad latinoamericana la vamos a demostrar acá. Esos mecanismos de autoorganización fueron tomando cuerpo: se organizaron las puntas, las manzanas, se hacían ollas populares, se organizó la propia seguridad del predio, los fogones nocturnos mientras se hacían recorridas para cuidar el predio.

TPV: ¿Qué factores les jugaron en contra?

Nos jugó en contra los mensajes de los radios locales, los discursos de partidos políticos y los punteros. El fantasma de que nos venían a desalojar desanimaba, pero no amedrentó. Nosotros estuvimos abocados a la cuestión más interna de organizar todas las cosas, y por eso no pudimos salir a contar nuestra propia versión. Con el correr del tiempo pudimos expresarnos, salir en los radios locales, con volantes, charlar más con los vecinos y acercarnos a organizaciones sociales hermanas.

TPV: ¿Cómo fue el proceso de negociación por las tierras?

En septiembre llevamos una nota al intendente que jamás respondió. En diciembre el municipio nos mandó a un inspector de tierras y a un sujeto que decía ser policía y nos pedían el permiso de obras, suena cómico pero fue así. Pero, el Intendente o algún responsable de la intendencia jamás nos citaron.

La orden de desalojo salió de la Fiscalía N 3 de La Plata y de la Cámara en segunda instancia. Nosotros nos contactamos con La Ciega, un grupo de abogados que toman este tipo de causas sociales. Ellos nos pusieron al tanto de la situación y realizaron una presentación planteando la inconstitucionalidad del desalojo porque no se hicieron los pasos procesales que corresponden ante una lucha social; no es una usurpación de tierras, sino que son dos hectáreas y 320 familias con necesidad de tener un lugar para vivir. Nunca recibimos una notificación formal de la Fiscalía, ni tuvimos la posibilidad de presentar las pruebas: sacamos fotos y filmamos el lugar constatando que no había alambre, y que ingresamos en plena luz del día. Luego de plantear la inconstitucionalidad, se apeló la medida. La fiscalía la rechazó y la causa pasó a Cámara que resolvió el desalojo. Entonces nos presentamos en la Defensoría del Pueblo que tomó nuestro caso, presentando todos los papeles, planos

dominiales, catastrales, notas a la municipalidad. Luego fuimos a la Subsecretaría Social de Tierras en La Plata con el mismo planteo y finalmente a la Comisión Nacional de Tierras en capital.

Las familias con toda la necesidad que tienen plantean la posibilidad de comprar las tierras, pero en cuotas reales, accesibles, al bolsillo del trabajador. Porque si bien la mayoría tiene trabajo, están negro, con sueldos magros, y condiciones laborales que no permiten tener acceso a una cuenta bancaria o a un crédito personal.

Nosotros ya habíamos averiguado a través de informes dominiales que estas tierras pertenecen a la empresa Solares de San Vicente S.A. y hay un tal Oscar Olivero que sería el testaferro. Fuimos a averiguar a la oficina donde dicen estar, hablamos con la persona dueña de esa vivienda y nos dice es que jamás existió una oficina ahí y mucho menos una razón social. Esos papeles también los presentamos a la Defensoría. Por otro lado, nos hace una denuncia José Antonio Molero, que tiene un boleto de compra venta, tiene un poder de cesión. Y aparecen otros dueños. O sea que la certeza de quienes son los dueños no las tenemos. Al final logramos que la Cámara de Diputados presente el proyecto de Ley de expropiación de tierras, que sería sancionada durante el transcurso de abril.

18

TPV: ¿Qué falta para el reconocimiento 'legal' de las tierras?

Con la Ley de expropiación de tierras tendríamos la puerta legal para sentarnos a discutir con el juez, los entes gubernamentales y plantear que si se logran expropiar estas tierras el estado provincial se haga cargo, verifique si hay un dueño y nosotros estamos dispuestos inclusive a comprarlas. Hemos metido también un decreto para que se frene el desalojo y todo eso está sujeto a la Ley de expropiación de tierras.

TPV: ¿Qué proyectos pudieron lograr y cuáles sueñan para el barrio?

Los vecinos plantearon dejar libre un espacio grande para tener acceso a una cancha, una plaza y un centro cultural. Hay proyectos de murga, costura, bloqueras, educación, apoyo escolar y biblioteca. El centro cultural no sólo

DATOS



// La toma está ubicada a 20 cuadras de la estación Alejandro Korn, entre las calles Guemes, Castelar, Avellaneda y Martín Gainza, partido de San Vicente, provincia de Buenos Aires.

// El predio abarca 2 hectáreas de extensión y lo habitan 320 familias.

// El paso fundamental es lograr la expropiación. Luego se piensa en la adquisición de los terrenos con cuotas accesibles.

// El predio cuenta con agua, luz y atención sanitaria.

// La toma cuenta con un centro cultural, un espacio de uso público que hace a la vez de cancha de fútbol, lugar de reuniones y demás actividades comunitarias.



lo vemos para un comedor o merendero, sino como un lugar cultural y comunitario. También están los compañeros de Proyecto Tatu, que trabajan con médicos que han ido a estudiar a Cuba y vienen a aportar su conocimiento en materia de salud. La idea es construir un centro de salud. Nosotros somos familias que queremos vivir dignamente, queremos construir nuestro barrio y una vida digna, por eso le damos mucho hincapié a la educación, el deporte y la salud.

TPV: ¿Con qué servicios cuenta el barrio?

Los vecinos se organizan por manzanas, averiguan los precios, juntan el dinero y las obras las hacen los sábados y los domingos en jornadas de trabajo. Se han hecho perforaciones comunitarias y también se ha traído hacia algunos sectores la red de extensión de agua potable. Todos los vecinos tienen luz y agua. Después se corta el pasto y se hace limpieza en cada manzana.

TPV: ¿Qué opinás cuando en los medios de comunicación o algunos vecinos los llaman usurpadores u ocupas?

En San Vicente, como en la provincia de Buenos Aires y en el país, la necesidad de tierras para habitar es enorme. Los trabajadores no queremos vivir al margen de lo que es la ley, pero sí nos damos cuenta de que permanentemente todos nuestros derechos están vulnerados y nosotros lo que hacemos es ejercer los derechos. La toma de tierras es ejercer desde abajo nuestros derechos. Nosotros no usurpamos, no somos delincuentes, somos trabajadores.

TPV: Si se alcanza la ley de expropiación ¿Qué tipo de propiedad sería bueno que adquieran las viviendas?

No estamos de acuerdo con la propiedad privada. Si tenemos que comprar las tierras lo vamos a hacer, con una cuota social accesible, pero nos interesa imponer proyectos colectivos. Pensamos en la autoconstrucción de las viviendas a través de una bloquera. La mayoría son albañiles, plomeros, trabajadores, y conocen cómo construir sus casas. ■



19

el caminante

www.elcaminantedigital.com.ar

Gastando las suelas, andando con el pueblo
Periodico para Capital y el Conurbano Sur

CRONOLOGÍA 2013

de tomas, desalojos y conflictos socioambientales



17 de Abril, Parque Pereyra Iraola, La Plata **TOMA DE TIERRA**

Al conmemorarse el Día Internacional de la Lucha Campesina, decenas de familias trabajadoras de la tierra efectuaron una ocupación pacífica de tierras abandonadas en el Parque Pereyra Iraola -calle 403, cerca de la ruta 36-, “con el fin de trabajarlas de manera agroecológica produciendo alimentos sanos”.

12 de Abril, Piquillín, Córdoba **DESALOJO Y REPRESIÓN**

En un violento operativo, la Policía de Córdoba detuvo a dieciséis personas, entre ellas un menor de edad, cuando la familia campesina desalojada, junto a vecinos, familiares y organizaciones sociales retornaban al lugar para defender pacíficamente la posesión.

8 de Abril, San Pedro, Misiones **VIOLENTO DESALOJO DE 150 FAMILIAS**

150 familias que vivían desde hace más de 10 años en Puente Alto y La Colorada en la localidad de San Pedro, fueron brutalmente desalojadas. Desde hacía un mes los vecinos participaban de una mesa de diálogo con funcionarios de la Subsecretaría de Tierras de la Provincia para discutir la regularización dominial de los terrenos.

Febrero/Marzo **OLA DE TOMAS DE TIERRAS EN ALMIRANTE BROWN** **VUELVE A EVIDENCIAR LA CRISIS HABITACIONAL**

Se produjeron diversas tomas de tierras en el Municipio de Almirante Brown, que en total abarcan más de 50 hectáreas.

12 de marzo, Claypole **DESALOJO**

Fuerzas de seguridad desalojaron violentamente a familias que permanecían en una toma de tierras. Los vecinos denunciaron que el procedimiento no respetó la salvaguarda de los niños.



5 de marzo, Claypole
DESALOJO Y RESISTENCIA

Con un gran operativo, más de 60 policías y altos funcionarios del Municipio de Almirante Brown, avanzaron sin previo aviso sobre las precarias viviendas con 11 tractores y cinco camiones, desalojando a más de 200 familias.

27 de febrero, Claypole
DESALOJO

Desalojo sin orden judicial de terreno de 9 hectáreas ubicado sobre la Avenida Monteverde, Figueroa, Villaguay y E. del Campo. Participaron del operativo la subsecretaria de Desarrollo Social del Municipio, Ana Geneira, y otros funcionarios municipales, siendo éstos parte de un procedimiento ilegal.

13 de Marzo, Barrio San Cayetano, Romero, La Plata
AMENAZA DE DESALOJO

Vecinos del Barrio San Cayetano se movilizan al Juzgado de Garantías 5 para frenar el desalojo a 500 familias.

12 de marzo, Esteban Echeverría
AMENAZA DE DESALOJO

Vecinos toman la Municipalidad de Esteban Echeverría por amenazas de desalojo en el Barrio La Victoria.

Marzo, Alto Comedero, Jujuy
TOMA DE TIERRA

80 familias toman los terrenos del ex Aero Club.

Marzo, San Rafael, Mendoza
TOMA Y DESALOJO

Toma y desalojo en Mendoza. 90 personas tomaron un predio abandonado al extremo noroeste de la Ciudad de San Rafael, fueron desalojadas a las 24 horas por la policía.

Marzo, Margen Sur, Tierra del Fuego

1/03/13 Quince familias toman tierra para vivir en predio de Oveja Negra.

8/03/13 Después de una semana de resistencia, las familias son desalojadas por orden de la justicia provincial.

14 de Febrero, Neuquén
INTENTO DE DESALOJO

La Comunidad Mapuce Winkul Newen, ubicada en Paraje Portezuelo Chico, a 25 kilómetros de la ciudad de Cutral Có, Neuquén, fue sitiada por la empresa multinacional Apache. Fuerzas policiales, seguridad privada de la empresa Prosegur y ejecutivos de la empresa intentan llevar adelante un nuevo desalojo.



13 de febrero, Alejandro Korn, San Vicente

TOMA DE TIERRA

560 familias tomaron 12 hectáreas en Alejandro Korn. Los vecinos construyen comunitariamente el centro cultural y la salita de atención médica, ayudados por Propuesta TATU.

10 de febrero, Ciudad Evita, La Matanza

REPRESIÓN Y DESALOJO

150 familias de los barrios 22 de Enero, Tierra y Libertad y Un Techo Para Todos, ubicados en Ciudad Evita, partido de La Matanza, sufrieron una represión policial (sin mediar diálogo alguno, aviso, ni orden judicial previa) cuando se encontraban reclamando viviendas en un terreno baldío aledaño.

1 de Febrero, Incendio y Acampe en Solís y Chile, CABA

90 FAMILIAS EVACUADAS QUEDAN SIN TECHO

El incendio en un edificio en pleno centro porteño, vuelve a dejar en evidencia la crisis habitacional en la ciudad, en donde las familias trabajadoras no pueden acceder a la vivienda digna.

Febrero 2013, Zapala, Neuquén

TOMA DE TIERRA

Numerosas familias toman tierras para vivir en Zapala. En el nuevo barrio hay alrededor de 350 chicos y mujeres embarazadas. Se trata de un terreno municipal que hace más de veinte años que está abandonado.

30 de enero Bongiovani, Moreno, Buenos Aires

¡LA TIERRA ES NUESTRA!

En Bongiovani, los/as vecinos/as festejaron con baile, música, deporte y comida la promulgación de la ley de expropiación, en una tierra habitada por más de 230 familias.

28 de Enero, Parque Centenario, CABA

REPRESIÓN Y 22 DETENIDOS. ¡NO A LAS REJAS!

Mientras vecinos y organizaciones se manifestaban en contra de la colocación de rejas en el Parque Centenario, la Policía Metropolitana reprimió violentamente con gases lacrimógenos y balas de goma, dejando un saldo de 22 detenidos y varios heridos.

10 de Enero, Formosa

OTRA MUERTE DUDOSA EN LA COMUNIDAD QOM

Juan Daniel Asijak, de 16 años y sobrino del líder qom Félix Díaz, falleció en circunstancias dudosas. “Lo encontraron tirado en la ruta, al lado de su moto, pero el golpe en la cabeza no fue producto de un accidente, es todo sospechoso”, afirmó Amanda Asijak, esposa de Díaz.

El 5 de enero Imer Flores, de 12 años, había sido asesinado a golpes y el 10 de Diciembre de 2012 un gendarme atacó una moto en donde viajaba un matrimonio y su pequeña nieta de 10 meses. La mujer y la bebe fallecieron.



2012

20 de noviembre de 2012, Alejandro Korn, San Vicente **INTENTO DE DESALOJO**

Jueces piden desalojar a 320 familias del Barrio La Esperanza, en Alejandro Korn, partido de San Vicente. Los Jueces de Cámara de la Sala N° 2 del Juzgado de La Plata rechazaron el recurso de apelación que plantea la inconstitucionalidad de este desalojo.

17 de Octubre 2012, Barrio Malvinas, San Salvador de Jujuy **REPRESIÓN**

El 17 de octubre vecinxs del Barrio Malvinas de la capital jujeña sufrieron una represión fez por obstaculizar la ampliación de la planta transformadora de EJESA. El barrio se ve afectado por numerosos casos de cáncer y otras enfermedades graves por la radiación electromagnética a la que están expuestos. Una delegación de vecinxs viajó a Buenos Aires para sortear el cerco mediático que les impidió difundir su lucha y realizar denuncias.

Octubre 2012, Chubut **NO A LA MINA**

La Unión de Asambleas Ciudadanas del Chubut, con representación de todas las ciudades de la provincia, se declaró en estado de alerta y movilización máxima en respuesta a la intención gubernamental de sancionar una Ley de Marco Regulatorio de las Actividades Hidrocarburíferas y Mineras que habilitaría la megaminería.

Octubre 2012, La Plata **DESALOJO**

Desalojo de 39 familias y más de 100 niños y niñas del Barrio La Cantera de la ciudad de La Plata (514 y 27). A pesar la intervención del estado Municipal, Provincial, el Defensor del Pueblo de la Provincia y el Secretario de Derechos Humanos de la Provincia, reconociendo la emergencia habitacional del Barrio; el Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nro.13 "Dr." Daniel Jose Dipp ordenó el Desalojo con la fuerza pública del Barrio La Cantera, donde 39 familias viven hace más de 5 años.

Octubre 2012, Ciudad de Buenos Aires **DESALOJO**

Desalojo en el Barrio de La Boca a 23 familias en la avenida Alte. Brown al 1200. Un bebé y una mujer resultaron intoxicados por los gases lacrimógenos. La orden de desalojo fue dictada por el fiscal Walter López.

Octubre de 2012, Santiago del Estero **OTRO ASESINATO DE UN CAMPESINO DEL MOCASE VC EN SANTIAGO DEL ESTERO**

El santiagueño Miguel Galván es asesinado por un sicario, empleado de un empresario agropecuario. Ni el Gobierno provincial, ni jueces ni la policía reaccionaron ante las denuncias y mantuvieron silencio luego del asesinato. Durante todo el año, el MNCI exige la aprobación de la Ley Nacional Cristian Ferreyra contra los desalojos de campesinos.

Septiembre 2012, La Plata **TOMA DE TIERRA**

Ochenta familias resisten desalojo del Barrio Islas Malvinas, San Carlos. Después de más de 20 años de abandono, un dueño se acordó de que el predio era suyo cuando las familias decidieron tomar el problema del hábitat en sus manos y entrar al mismo buscando un pedazo de tierra para vivir. La mayoría de los vecinos ocupantes pertenecen a familias de la comunidad toba.

23

Agosto de 2012, Córdoba **JUICIO HISTÓRICO**

La Cámara del Crimen de Córdoba condenó a tres años de prisión condicional a dos personas ligadas a la producción sojera por fumigaciones ilegales de agroquímicos en el Barrio Ituzaingo Anexo. Según informes, el 70 por ciento de los nacidos en la zona tabacalera tienen malformaciones. La condena es el fruto de la lucha de 10 años de las Madres de Ituzaingo que sienta un precedente significativo para similares causas judiciales en el país.

Julio de 2012, Catamarca **TODAS/OS A CERRO NEGRO**

Comienza el acampe nacional en Cerro Negro, Catamarca, un lugar estratégico con bloqueos selectivos a camiones que transportan insumos para la actividad minera de La Alumbreira. También se realizan cortes en simultáneo en Susques, Humahuaca y La Quiaca, en Jujuy, para detener la extracción de litio. En Buenos Aires, se ocupan pacíficamente las Casas de 6 provincias promineras en apoyo al acampe nacional. ■

2012

BONGIOVANNI

historia de una tierra para dignificar

La toma de la parcela rural de Moreno logró este año el reconocimiento de la Provincia sobre sus tierras. En primera persona, el FOL Oeste nos acerca la historia de esta lucha que terminó en barrio comunitario.



24 De Basural a barrio El esfuerzo de los más humildes

La emergencia habitacional en Moreno es de público conocimiento y es, a su vez, expresión de la problemática de la tierra a nivel nacional. Las más de 250 familias que habitan en la parcela rural del barrio de Bongiovanni es la expresión de búsqueda de respuesta a esta necesidad elemental. Según datos del censo barrial, la mayoría está conformada por núcleos familiares jóvenes con más de 85 por ciento de jefes/as de familia ocupados en empleos no formales, fundamentalmente en los rubros Construcción y Servicio doméstico. A la precariedad laboral, y la consecuente inestabilidad en los ingresos familiares, se suma la suba del costo de vida en general y en el rubro alquileres en particular. Así, antes de habitar estas tierras, la negación del derecho a la vivienda era un hecho vivido por todos nosotros.

En Junio del pasado año, luego de un desalojo sin orden judicial de un sector de la parcela y por la bronca que generó el maltrato a familias y compañeros/as, nos movilizamos hacia el municipio y al no encontrar respuestas 108 familias humildes junto a organizaciones sociales encabezamos la lucha por la conquista de 2 hectáreas de esta tierra.

La parcela en cuestión, reclamada en forma inescrupulosa por sus pretendidos dueños, estuvo improductiva durante décadas. Se encontraba en estado de tan absoluto abandono que sólo resultó de utilidad como depósito de basuras y escombros que hicieron del sitio un foco infeccioso, con el consecuente riesgo para la salud de las familias de residencia más antigua en la zona. Además del riesgo sanitario, las tierras mencionadas eran escenario de variados delitos como robos y violaciones, siendo una zona de inseguridad para la población aledaña.

Con el paulatino poblamiento, además de edificar con un gran esfuerzo algunos modestos hogares de material en el caso de las camadas más antiguas, y de precarias casillas en los casos más recientes, el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL) y los vecinos hemos avanzado lentamente en la urbanización y mejoramiento ambiental de la zona con la extensión del tendido eléctrico y pozos de agua. La limpieza del camino de sirga, a la vera del Arroyo Catonas, se realiza a través de la Cooperativa del FOL y el Movimiento Territorial de Liberación Rebelde, en el marco del Programa Argentina Trabaja.

A través de la lucha de los vecinos, en Enero de este año conseguimos la san-



Sobre los intereses de los poderosos

Breve repaso de los antecedentes de J. M. Dagnino Pastore

El derecho fundamental a la vivienda de quienes habitamos la parcela se contraponen a los intereses de sus supuestos dueños, quienes pretenden destinarla a la construcción de un millonario emprendimiento inmobiliario. Piero y Juan José Dato, padre e hijo respectivamente, son testaferros confesos de José María Dagnino Pastore, ex ministro de Economía de dos dictaduras. Ellos instalaron hace unos 6 años una fábrica maderera en la zona, amedrentando desde entonces a las familias que residían desde hacía años y reclamando como propias las tierras sin documentación probatoria alguna. Además de los constantes agravios y amenazas verbales ya de larga data, durante 2011 la prepotencia semifeudal de los Dato llegó a acciones como cercar los terrenos dejando adentro a varias familias que literalmente quedaron encerradas; enviar matones a golpear y amenazar a vecinos y militantes de movimientos sociales y también, en al menos 3 oportunidades, violentos desalojos ilegales realizados con plena colaboración de efectivos de la Comisaría N° 8 de las Catonas.

25

ción y promulgación de la ley provincial de expropiación N° 14.463 (dictada por las Cámaras de Diputados y Senadores de la Pcia. de Bs.As.) Actualmente nos seguimos organizando en torno a las necesidades que nos quedan por dar respuesta para hacer de nuestro barrio un barrio digno de trabajadores/as.

Las iniciativas que ha tenido este gobierno en torno a la vivienda, como ser: el programa Procrear y recientemente el proyecto de ley del que forma parte el CEDIN (Certificado de Depósito para Inversión Inmobiliaria), no dan respuesta ni nada dicen a los sectores populares para resolver un tema tan urgente. Los/las que vivimos de nuestro trabajo, los/las humildes del conurbano, no vemos otra alternativa al problema de la falta de tierra para vivir que la de organizarnos y luchar por recuperar nuestro derecho: una tierra y vivienda digna. ■



www.tierraparavivir.org

<http://www.facebook.com/pages/Tierra-para-Vivir>

periodicotomas@yahoo.com.ar

TIERRA PARAVIVIR



**HÁBITAT. TIERRA. VIVIENDA
Y AMBIENTE POR EL CAMBIO SOCIAL**

LAS MUJERES

y las violaciones al derecho a la vivienda



Las violaciones al derecho a una vivienda adecuada una mirada desde las mujeres



²⁶ En este artículo ponemos de relieve la diferenciación histórica que existe entre hombres y mujeres a la hora de acceder a una vivienda adecuada, y el déficit de una política pública con perspectiva de género, que de respuesta a las particulares y diferenciales situaciones que atraviesan las mujeres que tienen vulnerado ese derecho.

Actualmente, en las sociedades donde impera el sistema patriarcal, las mujeres nos encontramos en una posición subordinada con respecto a los hombres, no porque a per se seamos más vulnerables, sino por razones históricas y sociales, como consecuencia de concepciones y prácticas que constituyen el patriarcado.

Ahora bien, si reconocemos que la variable sexo es relevante porque los mismos hechos nos afectan de manera diferente y tienen distintas consecuencias para hombres y mujeres; tendremos que analizar ante cada situación cuáles son las afectaciones diferenciadas de ese hecho, política, ley, etc.

Debido al rol social que le es impuesto a las mujeres, en caso de no gozar de una vivienda adecuada, lo sufren más intensamente que los hombres, y las consecuencias negativas en su vida cotidiana son más pesadas.

En términos cuantitativos, son más las mujeres que los hombres que sufren violaciones a su derecho a una vivienda adecuada y que padecen desalojos.

Esto se debe a numerosas razones, entre ellas la feminización de la pobreza. El mayor por-

centaje de pobres está constituido por mujeres (dos de cada tres de los 1.300 millones de pobres del mundo, en 1995, eran mujeres, según la ONU). Y al estar el derecho a una vivienda adecuada íntimamente relacionado con la posición económica, son más las mujeres las que sufren la violación a su derecho a una vivienda adecuada. A esto se suma que, por normas culturales el hombre suele ser el titular de la vivienda, por lo que en situaciones en que las mujeres deciden separarse de sus parejas, éstas deben abandonar la vivienda y muchas veces alojarse en condiciones precarias.

Asimismo, como consecuencia de imposiciones sociales y culturales, son las mujeres las que generalmente se hacen cargo de los hijos e hijas, por lo que además de su situación individual se ven llamadas a resolver la de esas otras personas, lo cual dificulta y reduce las posibilidades y las estrategias de sobrevivencia, entre ellas la de alojamiento.

Otro aspecto es que las mujeres al encontrarse ante la imposibilidad económica de costear los gastos para acceder a una vivienda y conseguir un lugar para resguardarse y vivir, ellas y sus hijos e hijas, muchas veces participan de tomas de tierras o viviendas, y suelen correr riesgos de ser desalojadas. Al analizar la composición de las "tomas" y de las personas que son desalojadas, resulta que son mayormente mujeres con niñas y niños.

Las mujeres sufren con mayor intensidad la falta de adecuación de la vivienda.

Los hombres y mujeres tenemos roles socialmente asignados. Así, las mujeres “debemos” ocuparnos de las tareas domésticas, y del cuidado de quienes integran el núcleo familiar, esto a pesar de que muchas se han incorporado al mundo del trabajo remunerado. Es por esto que hay una serie de consecuencias que la inadecuación de la vivienda acarrea para la mujer y no para el hombre, así vivan bajo el mismo techo. Por ejemplo, la provisión de alimentos para el grupo familiar; el llevar a los/las niños/as a la escuela, al hospital, etc. son tareas asignadas a las mujeres, por lo que en los casos de viviendas emplazadas en sitios alejados de los centros urbanos, o con difícil acceso, y/o a instituciones sanitarias y educativas, esto repercutirá negativamente en la vida de las mujeres, y en el tiempo que le tienen que dedicar a esas tareas (situación que se ve agravada cuando se suma la falta de transporte público). Esto tiene directas consecuencias en su posibilidad de trabajar, e implica dificultades extras (con respecto al hombre) para conseguir y mantener un trabajo remunerado.

Asimismo, las mujeres son siempre víctimas potenciales de ataques sexuales, la falta de transporte y de alumbrado público son elementos que aumentan las posibilidades de que los ataques se concreten, ya que muchas veces deben recorrer grandes distancias a pie, atravesando descampados y sitios inhóspitos y oscuros para conducirse del trabajo a la casa, y viceversa.

En caso de desalojos las consecuencias de los mismos son más gravosas para las mujeres que para los hombres.

Durante un desalojo las mujeres corren mayores riesgos de ser víctimas de violencia física y de ataques sexuales, en el marco de operativos policiales realizados mayormente por hombres.

Ante la efectivización de un desalojo forzoso, donde, la mayoría de las veces, no se les otorga a las personas desalojadas ninguna alternativa, al quedar sin un lugar físico donde resguardarse, la seguridad personal y la integridad física y sexual de las mujeres queda en serio riesgo. Recordemos que siempre hay mayores posibilidades que una mujer sea víctima de violencia sexual de que lo sea un hombre. Este riesgo potencial, se agudiza en el caso de las que no tienen un lugar donde resguardarse. Al tener que dormir en la calle, las mujeres corren mayores riesgos. Por otro lado, al ser desalojadas, muchas veces, deben volver con hombres que las golpeaban y soportar situaciones de violencia.

En el caso de las mujeres, las grandes dificultades existentes de acceso a la vivien-

da facilitan y perpetúan su sometimiento a situaciones de violencia.

Las grandes dificultades que los sectores más pobres tienen para acceder a viviendas, muchas veces, implica para las mujeres soportar situaciones de violencia (física, sexual, psicológica, económica) de parte de sus parejas o familiares con quienes conviven, ante la imposibilidad de poder dejar esa vivienda. La división sexual del trabajo también tiene esta implicancia, como muchas veces es el hombre el que sale a trabajar y obtiene el recurso económico, es él quien lo administra, por lo que la mujer se ve privada de toda posibilidad económica de afrontar el alquiler de una vivienda.

Muchas veces, en un intento de escapar del círculo de violencia en el que se encuentran inmersas, recurren a la única posibilidad que se les presenta: la ocupación de alguna tierra. Este elemento es otra de las causas por las que son más las mujeres las que padecen las condiciones precarias e insalubres de habitar un lugar de esas características. En caso de violencia doméstica son las mujeres las que deben irse del hogar, ante la imposibilidad de que el agresor se vaya. De esto podemos desprender que en caso de desalojo, y ante la falta de soluciones habitacionales por parte del Estado para las personas desalojadas, esas mujeres deben optar entre volver al lugar de su pareja/familia o vivir en la calle, cualquiera de las dos opciones pone a la mujer en una situación de extrema vulnerabilidad.

Es importante destacar el gran déficit estatal de cara a la implementación de políticas públicas que den una respuesta a esta encrucijada en la que se encuentran las mujeres, es una obligación del Estado que debemos exigir que cumpla. ■

27

La Plata: campesinos tomaron tierras

El 17 de abril, unas 30 familias campesinas sin tierra de la zona del Gran La Plata acampan en tierras abandonadas del Parque Pereyra, con el pedido concreto de trabajarlas.

Al otro día y tras una reunión con funcionarios del Ministerio de Asuntos Agrarios, los productores integrantes de la Unión de Trabajadores de la Tierra –Frente Popular Darío Santillán– decidieron levantar la toma como un gesto de diálogo. Allí recibieron promesas y exigieron una audiencia con el ministro del área.

En aquella oportunidad, decían *“somos el eslabón más perjudicado de una producción basada en el agronegocio. Somos campesinos y campesinas que vivimos y trabajamos la tierra... solo que no es nuestra”*.

RINCÓN POÉTICO

Sirva Otra Vuelta Pulpero (Cuchilla grande)

Sirva otra vuelta, pulpero.
Que no soy chancho.
Soy bicho que no tiene rancho.
Que anda arrastrando
penas y alegrías.

Y en eso de la repartida
las malas van ganando.
Sirva otra vuelta, pulpero, a ver.
Para mis pares del asentamiento.

Que están cargando con el peso hoy,
ante la ley por indocumentados.
En predios ganados al Estado,
donde la milicada siempre
viene a darnos palos.

Después son las criaturas las que pagan.
En vez de un vasito de leche,
un vasito de agua.
Eso sí que es triste.

Sirva otra vuelta, pulpero, a ver.
Que el terreno yo le he marcado.
Y seguiré haciendo changas,
pa' poder edificarlo.

Es que nunca habrá más torniquete
que vivir con dignidad en la pobreza.
Después con los vecinos,
haremos una escuela merendero.
Ya no habrá niños callejeros,
que correrán la suerte de sus padres
y sus abuelos.
Eso sí que es triste.

Después son las criaturas las que pagan.
En vez de un vasito de leche,
un vasito de agua.
Eso sí que es triste.

Sirva otra vuelta, pulpero, a ver.
Que está es la del estribo.
Soy un hombre convencido.
Que lo que uno tiene, tiene que ganarlo.
Por eso es que, con once familias,
le hemos ganado, una vez, al Estado.
Esi sí que es triste.
Pa' l que no tiene rancho.
Eso sí que es triste.
Ni donde caerse muerto.

“Forman parte de la realidad, un disparo en la noche, en la frente de estos hermanos, de estos hijos (...) porque las masacres, pertenecen a la realidad, como la esperanza rescatada de la pólvora...”

Forman parte de la realidad, son parte de la memoria, nuestra memoria, los hermanos que mata este modelo de producción, el extractivismo:

Miguel Galván y Cristian Ferreyra (MoCaSE-VC).

Darío Moreno (Asamblea de Tinogasta).

Roberto y Mario López, Iber Flores, Celestina Jara, Natalia Lila Coyipe, Daniel Asijak, Florentín Díaz (Hermanxs del Pueblo QOM).

Comunidades mapuches Kaxipayiñ, Paynemil y Gelay Ko avasalladas por los hidrocarburos.



<http://www.coblabrecha.com.ar>

<http://facebook.com/coblabrecha>



PIXEL

identidad_pixel@hotmail.com
<http://facebook.com/pixel.editora>
<http://www.facebook.com/pages/Pixel-Editora>
www.pixeleditora.com.ar

